

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3508

Murcia 11 Septiembre de 1897

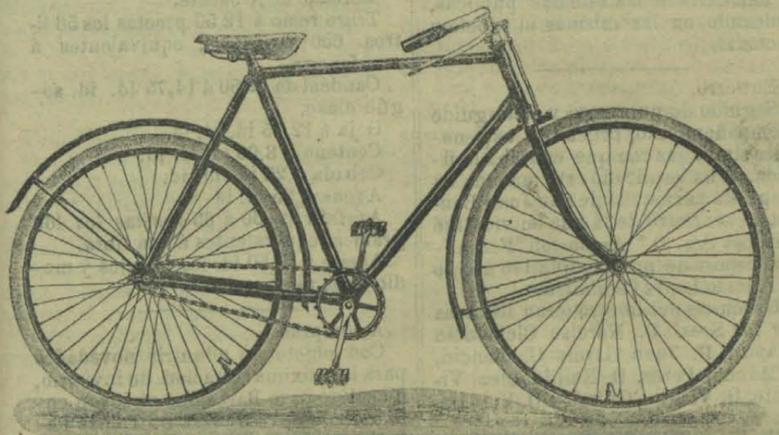
Tres ediciones diarias

Hospedaje de LA FLOR Nieto Hermanos.-MURCIA

Almuerzos y comidas a todas horas desde 2 pesetas cubierto.—Mesa con comida a la española de 1 a 2 de la tarde.—Meriendas en el jardín desde 1 peseta 50 céntimos, (la misma sin vino 1 peseta 25 céntimos).—Desayunos a 0'30 céntimos.—Vaso de leche recién sacada a 20 cts.—Fismbres y viandas para campo a precios reducidos.—Hospedaje completo desde 3 pesetas 50 cts., rebaja a estables y familias.
NIETO HERMANOS.—Acequia, núm. 4.—MURCIA.

8-8

BICICLETAS PEUGEOT LAS MAS SOLIDAS, LIGERAS Y ELEGANTES



Cuadrupletas, Tripletas, Tandems, Bicicletas de pista, de carrera en carretera modelo B, y el nuevo modelo marca España, construido expresamente para nuestras carreteras.—PRECIO: desde 440 ptas.—Novedades en accesorios.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE MURCIA:

ROGER-RELOGERIA--Príncipe Alfonso, núm. 28

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magnificas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.
MESA REDONDA Y A LA CARTA

FINCA EN RODA

Se vende una de 33 fanegas de cabida con 18 tahallas de viñedo, olivos, almendros, higueras y tierra blanca, sita en las inmediaciones de la Fiesta de los Alcázares y a orillas del Mar Menor, lindando con el Sr. Conde del Valle de San Juan, y teniendo la tercera parte en un aljibe proindiviso con dicho señor.

También se darían terrenos a censo para la edificación de casas para baños, asignándoseles viña y almendros.

Razon en la redaccion de este periódico. 5-4

GRAN SALON BARBERIA LA UNIVERSAL

SAN BARTOLOME, 1.

Montado con todos los adelantos modernos.

No omitiendo sacrificio alguno, el dueño de este establecimiento, ha instalado un buen número de diferentes aparatos para la desinfección rápida y segura de todos los útiles del servicio, la cual se hará a presencia del parroquiano, en previsión del contagio de la alopecia.

Esta operación higiénica y esmeradamente limpia, garantiza y recomienda por sí sola el servicio del establecimiento.

Además se limpia la cabeza con toda clase de duchas, lavado y fricciones.

Servicio esmerado en todo, compitiendo con las mejores capitales.

Gran salon barberia La Universal

S. Bartolomé, 1. 30-8

Se alquila un piso principal con muy buenas condiciones. El precio es económico, en la calle de la Acequia número 19.

COLOCACION

La desea encontrar para servir, una joven con buenas recomendaciones, bien sea en casa de un matrimonio solo, señor, sola ó un señor sacerdote. Darán razon, calle de la Acequia 19, bajo. 8-2

PAPELERIA INGLESA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un millon de artículos para regalos de feria de gran novedad y capricho, siendo tal la variedad, que por imposible dejamos de citar.

Todo el que necesite hacer un buen regalo y que le resulte económico, visite la Papeleria Inglesa, en la seguridad que en ella encontrará cuanto desee en caprichos de fantasía, a precios extraordinariamente baratos.

Conque así, a no dejar de visitar esta casa, para convencerse de que es la primera en novedades y precios económicos.

PAPELERIA INGLESA

55 Plateria.-MURCIA

NOTA.—En la Sucursal de esta casa (antigua Papeleria de D. Pedro Beida, Lenceria 20, y San Nicolás 8), se ofrecen los mismos artículos y precios que en la central. 8-3

Almacen de Hierros

J. GARCIA

Carretera de Cartagena, núm. 6

Hierros y artículos para carruages a precios sumamente económicos. 40-7

LA MADRILENA.—Planchadora y camisera, se ofrece al público. CALLE DE BAEZA NUM. 5.

Edicion de la noche-11Setiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

¿Van a venir a la política hombres nuevos ó soluciones nuevas?

Esta es la pregunta que debe hacerse el país a sí propio, porque un cambio de hombres nada resolverá, y un cambio de soluciones pudiera convenir.

Desgraciadamente no hay opinion pública para apreciar bien estas cuestiones, porque en los pueblos solo aprecian que mande Juan ó Pedro, sin darse cuenta de lo que cada cual promete y significa.

Hace mucha falta a la política española menos rumbos y menos saliva, por que cada época tiene sus exigencias.

Pocos discursos y muchas obras públicas; pocas elecciones y muchas reformas que mejoren la condición de los que trabajan y producen; supresión de esas luchas miserables de la política y de la ambición personal, para luchar en pró de las mejoras que el país anhela.

Paz y trabajo; orden y actividad; menos ambiciones y mas cariño por el país.

Aquí se han consolidado ya todas las libertades; solo falta consolidar buenas costumbres.

La venta de montes

(A los Ayuntamientos de la provincia)

Ya digimos a los Ayuntamientos de la provincia, amenazados de que sus montes se enagenen, que no debían alarmarse por lo pronto, pero que estuvieran alerta.

Publicamos en este periódico relacion de los predios montuosos que por el ministerio de Hacienda se han declarado enagenables, por el concepto de no ser ya de utilidad pública la excepcion de venta; pero tienen inmediatamente que acudir a los Ayuntamientos a reclamar, para que se declare la dicha excepcion por otras circunstancias de las determinadas en la ley.

Si no lo hacen y pronto, se vá a entender que renuncian a ese derecho y que se conforman con la enagenacion, cosa que deben evitar las municipalidades.

No se confíen los Ayuntamientos en reclamaciones anteriores, por que la R. O. del ministerio de Hacienda, es posterior y reciente y contra ella hay que reclamar por no incurrir en un tácito asentimiento.

Así lo hemos leído en periódicos y revistas profesionales que tenemos a la vista y que tratan del asunto con gran conocimiento de la ley y de las circunstancias.

La excepcion puede pedirse por concepto de aprovechamiento comun, por dominar las especies arbóreas que la ley determina y por causa de utilidad general y pública.

Por eso excitamos a los representantes de aquellos pueblos a que se apresuren a pedir la excepcion de venta de sus montes clasificados como de nula utilidad pública, y no dudamos que a su lado estarán, para ayudarles, todos los amantes de los árboles, de los montes, de la agricultura y del país, que han sabido conservar la riqueza forestal a través de los siglos, combatiendo contra los que siempre que han visto ocasión propicia, han caído sobre los terrenos forestales como las aves de

rapaña hambrientas se lanzan sobre su presa.

Y no teman los miseros y humildes lugares que viven aislados del mundo en el corazón de nuestras sierras, que por su nula influencia en las esferas del poder verán pasar a manos extrañas los queridos pedazos de la tierra de sus mayores y desaparecer al golpe del hacha los árboles que les dieron su sombra protectora, porque es tan razonable lo que piden, que indudablemente se les ha de hacer justicia.

Contrastes en las Audiencias

I

Reconocido y confesado está por todos los hombres de sano criterio, aunque nadie se lanza a poner los medios para evitarlo, que los grandes males de la moderna sociedad, mezclados, en verdad, con grandes bienes, proceden de que multitud de espíritus se hallan en materias religiosas tan *cuan tabula rasa*, como una pizarra en que nada hay escrito; roto el freno que para el hombre es la idea religiosa; desequilibrados el corazón y la cabeza; y más bien que señora esta de aquél, siendo este, con sus concupiscencias y bastardas pasiones, el dueño y árbitro de la razon y la conciencia, a quienes pide luces, ardidés y sugestión de medios para la mas completa y segura realizacion de sus egoísmos.

II

Según nos dicen las estadísticas criminales, la mayor parte de los delinquentes, al menos los autores de los grandes crímenes, carecen de todo conocimiento religioso y sobre todo, esos novísimos criminales, que rempiendo con los dulces lazos del hogar, forman esa gran familia cosmopolita que no hace caso de los tesoros y destruye las grandes vidas, prescindiendo a la vez en su ojeo criminal, porque los juzga sin acción en el gobierno de los pueblos, a los grandes gerarcas de la Iglesia; esos anarquistas que se unen con intimidad muy íntima, pero terrible; no para otros fines que herir profundo en el corazón del individuo Sociedad; todos esos desgraciados, que no conocen el sacrificio, que no quieren sufrir, y bramán porque ven a otros gozar; moviéndose nada más que por la pasión; todos esos han perdido la idea religiosa, odian con fiera misantropía a sus semejantes y perdido el gusto, no saben gozar (de las sabrosidades que, más ó menos intensa, produce el estado social. Todos, todos, viven sin un átomo de religión; y en tal estado, es una consecuencia muy natural su modo de proceder.

III

Cualquiera de los que vivimos bajo el suave yugo de nuestros deberes, imaginémosnos que pierde uno la fé; luego la esperanza y después la caridad; y ya tenemos un hombre, cuya fuerza directiva son sus pasiones. Si se encuentra agitado por las desgracias y vicisitudes de la vida y por la estrechez, en tal estado, dará un adiós al pudor; romperá con el freno y respetos sociales; y de abismo en abismo, vendrá a parar, merced a la *antropofobia* que él se ha producido, a la más terrible misantropía, y a ese furor de herir a la sociedad en su cabeza y miembros más principales de su vida.

IV

Por el contrario; ¡qué gran muro de contención para el con frecuencia empujado mar de nuestras pasiones es el sentimiento religioso! ¡qué modificaciones verifica en nuestra alma, propensa al mal, la doctrina de Cristo! ¡Qué de bondades, de generosidad, de sacrificio, y abnegación por el bien de nuestros semejantes, germina en nuestro corazón si se deja regar y fecundar por el continuo rocío de gracia que Cristo hace caer sobre nosotros!

Y allá vá el otro contraste, que lo forma un hecho ocurrido en otra Audiencia que esta; pero la antítesis del anterior.

(En este momento pasan dos hombres por mi calle, que no vendrán de la Iglesia, pues son las once de la no-

che, y dice el uno al otro; «mira, yo no tengo más *cuidado*, que el que me dá cien duros, no volvérselos; y si me diera diez millones, lo mismo.» «¿Qué tal la moral de este individuo? Lo que él dirá, «soy un hombre de mi siglo.»)

Pero vamos al caso, que en lenguaje forense diríamos «hecho de antes», ocurrido poco antes de la implantación del Jurado.

Venían teniendo grandes reyertas los dueños de dos fincas colindantes, sobre el derecho de servidumbre; las que fueron arrojando cada vez más. Padre é hijo eran los que se creían con derecho a pasar a su finca por la del otro contendiente; hasta que un día, de las palabras pasaron a los hechos; hubo lucha; y en ella fué herido mortalmente el que negaba la servidumbre.

La muerte se produjo con arma de fuego, y padre é hijo no llevaban mas armas que una escopeta. La herida era una sola, aunque mortal, sin contusion ninguna. De aquí el conflicto de la Audiencia; pues había un solo muerto por una sola herida, y una escopeta; y los acusados eran dos; resultando cierto a todas luces que uno, y no los dos, habían hecho aquella muerte.

V

Todos tres eran honrados, creyentes católicos y prácticos de esta religion, maestra del sacrificio.

Y no porque de aquel conflicto resultara un homicidio, podía negarse, porque me consta que lo poseían, el sentimiento religioso. Pues nadie que tenga naturaleza de Adán, puede sustraerse muchas veces a las concupiscencias; nadie blinda su carne, y la hace inaccesible a la fiebre de pasiones que, contraída en el paraiso, después fué el triste legado de la especie humana. Pero claro está que hay gran diferencia, entre vivir subordinado, entregado, movido por las pasiones, sin refrenarlas para nada, y vivir luchando con ellas; porque, hasta los santos, mientras vivimos, «la carne se revela contra el espíritu, y el espíritu contra la carne.»

VI

Puestos los reos, padre é hijo, ante el tribunal, este les preguntaba:

«¿Quién de los dos mató a N.?» «Yo», contestaba el uno. «No, señor, que he sido yo», decía a su vez el otro.

Volvió a preguntar el tribunal: «el muerto lo fué de un solo disparo; ¿cuál de Vdes. fué el que disparó la escopeta?» «Yo fui», respondía el hijo. «No crean a mi hijo; quien disparó fui yo», respondía el padre.

VII

Pasaba el tiempo, en este afán de acriminarse cada uno, vindicando para sí toda la culpa; pugnaban padre é hijo en esa santísima lucha de los santos amores; en ese deseo de sufrirlo todo, gozoso el amante, para que nada sufra el amado; en ese colmo de los mas tiernos afectos, que no pueden brotar en pechos en que no naciera ó se haya extinguido el sentimiento religioso, fuente inagotable del temor y el amor de Dios, y de las virtudes cívicas y religiosas.

Había allí un inocente, que no debía ser condenado; y un reo que no debía quedar impune; que ambas cosas prohibe la justicia vindicativa; pero se ignoraba cual fuera el uno, y cual el otro. No había lugar a compensar la falta del uno con la inocencia del otro; ni a disminuir la pena, y que entre los dos se espiera.

Por fin el Tribunal, llevado no sé de qué consideración, declaró reo al padre y absolvió al hijo; pero, cómo falible, se engañó, que el homicida había sido el hijo.

El padre vivía resignado y satisfecho en el correccional, porque con abnegacion y heroísmo había librado del presidio al hijo. Esta, al contrario, pasaba contristado los días; siempre luchando con la doble preocupacion de que su padre, inocente, sufría, y él, reo, no estaba en prisiones.

Tan hondamente le hacia esto sufrir, que por fin perdió la vida temporal, con grave peligro de haber perdi-

